

San José, 28 de octubre de 2014.-

En San José, a las dieciséis horas del veintiocho de octubre del dos mil catorce, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López y Luis Fernando Salazar Alvarado.

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

1. Sentencia 2014 - 017766. Expediente 14-013113-0007-CO. A las dieciséis horas. Recurso de amparo contra DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. Se rechaza por el fondo el recurso. Los Magistrados Jinesta Lobo y Salazar Alvarado salvan el voto y ordenan dar curso al amparo. La Magistrada Hernández López pone nota.

A las dieciséis horas con doce minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Gilbert Armijo S.
Presidente**